



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de agosto dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 2021-01314-00
PROCESO	Aprehensión
DEMANDANTE	RCI COLOMBIA S.A.
SOLICITANTES	NELSON ENRIQUE LÓPEZ ALZATE
DECISION	Ordena expedir oficio

Mediante memorial allegado el 9 de mayo de 2022 la parte actora solicita la corrección del auto que ordenó la aprehensión, revisado el expediente se observó que dicha solicitud ya había sido resuelta mediante auto del 5 de mayo de 2022.

Solicita también la parte actora la expedición del oficio ordenando la aprehensión, por ser procedente se expedirá el mismo por la Secretaría del despacho.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0535560221b1b83551a35213b21818f8f8ffc6ada525728eb8b74926b6a1306d**

Documento generado en 29/08/2022 11:43:57 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**